

Banco Central de Nicaragua

Emitiendo confianza y estabilidad

CONVOCATORIA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA No. BCN-06-37-22 "SISTEMA FOTOVOLTAICO BCN MANAGUA"

- La Gerencia de Adquisiciones del Banco Central de Nicaragua (BCN), a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública, de conformidad a Resolución No. GAD-06-10-22-BCN, de fecha 14 de octubre de 2022, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores, administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para "Sistema fotovoltaico BCN Managua", a ser entregados en el lugar y plazo establecido en la Sección IV. Especificaciones Técnicas, Lista de Bienes, Servicios Conexos y Plan de Entrega, que será financiada con fondos propios del BCN. Las personas oferentes extranjeras presentarán certificado de inscripción como Proveedores para formalizar el contrato.
- 2. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley No. 737, se procedió a verificar si la presente contratación se encuentra cubierta por Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes, constatándose que: el objeto contractual del presente procedimiento de contratación se encuentra cubierto por el Traçado de Libre Comercio CAFTA-DR, Acuerdo por el que se establece una Asociación entre Centroamérica, por un lado, y la Unión Europea y sus Estados Miembros, por otro y Tratado de Libre Comercio entre la República de Corea y las Repúblicas de Centroamérica, rigiéndose este procedimiento por la legislación nacional, Ley No. 737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y su Reglamento General, Decreto No. 75-2010, bajo la modalidad de "Licitación Pública".
- 3. Los oferentes podrán obtener el pliego de bases y condiciones en idioma español, pudiendo descargarlo del Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni. Si requieren obtenerlo en físico deberán solicitarlo a la Gerencia de Adquisiciones del BCN, ubicada del Banco Central de Nicaragua, paso a desnivel Nejapa, 100 metros al este, Pista Juan Pablo II, Managua, Nicaragua, a partir del 21 de octubre de 2022, de las 8:30 a.m. a las 3:00 p.m. hasta un día antes de la recepción de ofertas, previo pago no reembolsable de C\$100.00 (Cien córdobas netos) en Banpro al número de cuenta 10023306008277.
- 4. La reunión de homologación del pliego de bases y condiciones se realizará conforme Cronograma establecido en la Pág. 4 del PBC.
- 5. La oferta deberá entregarse en idioma español y expresar precios en moneda nacional en la Recepción principal del BCN, ubicada en el Banco Central de Nicaragua, paso a desnivel Nejapa, 100 metros al este, pista Juan Pablo II, Managua, Nicaragua, a más tardar a las 9:00 a.m., del 29 de noviembre 2022. Las ofertas entregadas después de la hora indicada serán declaradas tardías y devueltas sin abrir.
- 6. La oferta debe incluir una garantía/fianza de seriedad de oferta por un monto del 3% sobre el valor total de la oferta. Ningún oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciere se ejecutará la garantía/fianza de seriedad de oferta conforme lo establecido en el artículo 66 de la Ley No. 737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y artículo 87 literal n) del Decreto No. 75-2010 Reglamento General.

7. Las ofertas serán abiertas a las 9:15 a.m. del 29 de noviembre 2022, en la Sala de Conferencia de la Gerencia de Adquisiciones del BCN, ubicada en el Banco Central de Nicaragua, paso a desnivel Nejapa, 100 metros al este, Pista Juan Pablo II, Managua, Nicaragua, en presencia de personato de BCN, designados para tal efecto, de las personas oferentes a sus representantes del BCN, designados para tal efecto, de las personas oferentes a sus representantes del BCN, designados que desee asistir.

Arlen Lissette Pérez Varga Gerente de Adquisiciones

1

Gerencia de

Auquisiciones

